69.090.600-7 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE SANTA Rut:

CRUZ

Dirección: Plaza de Armas Nº 242 Unidad de Compra: Salud Municipal Teléfono: 56-72-2978896 Fecha Envio OC. : 27-01-2015 13:45:35

Número Licitación: 3864-60-LP14

> ORDEN DE COMPRA N°: 3864-26-SE15

Estado:

JUAN ESTEBAN LOPEZ PINO juan esteban lopez pino SEÑOR (ES) A Sr (a) :

: (0) (72) 822558 DIRECCIÓN pasaje encina los Región del Libertador **FONO** Chépica

General Bernardo O'Higgins jardines 832

13.202.925-3 (0)(72) 822558 RUT FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-60-LP14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 28-01-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Plaza de Armas Nº 242 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

DIRECCION DE DESPACHO: Cabello Nº 250 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

19% IVA

\$

Total

12.632.426 79.118.881

Enviada a Proveedor

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Inés Gutiérrez 56-72-2978896 adquisicionescesfamsantacruz@gmail

.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad	Modificación Farmacia Bodega de Leche y sala Multiuso Cesfam	Seriedad y Responsabilidad.	66.486.455, 00	0,00	0,00	66.486.455
	,					Neto	\$	66.486.455
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	66.486.455

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento: Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel L

Observaciones:

Fax:

Modificación Farmacia Bodega de Leche y Sala Multi DESDE 3864-60-LP14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{3.} Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación